

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

15364 *Real Decreto 1330/2011, de 29 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Alberto Aza Arias como Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey.*

Don Alberto Aza Arias ha prestado destacados servicios a Mi Persona y a la Familia Real durante muchos años, con gran lealtad, acierto y dedicación, demostrando en todo momento una adhesión inquebrantable a la Corona.

Como muestra de Mi agradecimiento y cariño, a fin de no prescindir de su colaboración y experiencia, en virtud de lo prevenido en el artículo 65.2 de la Constitución, y conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 9.3 del Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo,

Vengo en disponer que don Alberto Aza Arias cese como Jefe de Mi Casa y, en lo sucesivo, desempeñe las funciones que como Consejero Privado le sean encomendadas por Mi Persona.

Dado en Madrid, el 29 de septiembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO